

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial
(«Unión Eléctrica Fenosa, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 264.520 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 241.688.034 al 241.952.553, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 11 de octubre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 14 de abril de 1989.—El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—4.805-C.

BANCO DE PROGRESO

Grupo March

Habiendo sufrido extravío el título múltiple número 1010850290, correspondiente a 24 bonos de «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», décima emisión, números del 17958 al 17981, ambos inclusive, a favor de doña Ana María de Saavedra Maciá, se advierte al público en general que si en el término de treinta días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio, no se presentase reclamación alguna, se procederá a extender un duplicado del mismo, anulando el original, a todos los efectos, quedando «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», exonerado de toda responsabilidad que pudiera derivarse de la posterior aparición del mismo.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—5.318-C.

SOCIEDAD ANONIMA HULLAS DEL COTO CORTES

Minas de Cerredo y Anexas

LA CORUÑA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», calle Fernando Maciás, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de esta Junta general.

Para asistir a la Junta o ser representados en la misma es necesario justificar la posesión de las acciones en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 28 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Fariña de Torres.—2.263-10.

HUARTE, S. A.

Amortización de obligaciones
Emisión mayo 1982

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión mayo 1982, que por sorteo realizado el 28 de abril de 1989, ante el Notario de Madrid don José María Sánchez-Ventura y Pascual, han resultado amortizados 7.010 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación.

8.398	al	8.401	42.816	al	42.825
8.447		8.536	48.368		49.600
9.267		9.866	54.519		54.527
11.838		11.887	62.456		62.620
13.183		13.222	62.651		62.914
15.623		16.122	65.805		65.814
17.368		17.377	68.523		68.900
18.528		18.557	69.183		69.212
18.653		18.802	69.216		69.225
18.853		18.902	73.636		73.680
19.108		19.147	75.441		75.630
21.169		21.389	75.681		75.693
27.445		27.744	75.783		75.792
27.795		27.959	75.803		75.815
28.020		28.279	76.954		77.128
34.729		35.844	78.474		78.500
35.895		35.934	84.584		84.588
36.386		26.439	84.591		84.592
42.437		42.516	85.844		86.108
42.661		42.715	86.170		86.470

A partir del día 6 de mayo de 1989 pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados. Dicho reembolso se efectuará a la par libre de gastos, es decir, a 10.000 pesetas por obligación, en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes: Banco Bilbao-Vizcaya, Banco Urquijo-Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—5.286-C.

SERESCO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Seresco, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada con carácter de universal en el domicilio social, el día 6 de febrero de 1989, acordó reducir

el capital social en 158.750.000 pesetas, dejándolo establecido en 476.250.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las 127.000 acciones en que se compone el capital, hasta la fecha de 5.000 pesetas, estableciéndolo en 3.750 pesetas, restituyendo a los accionistas sus aportaciones por el montante de la reducción acordada.

Barcelona, 24 de abril de 1989.—5.066-C.

y 3.ª 6-5-1989

CASAS DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital social

Con fecha 25 de marzo de 1989, la Junta general extraordinaria de accionistas acordó la reducción de capital en la suma de 9.000.000 (nueve millones) de pesetas, con cargo a la restitución a los socios a prorrata de sus participaciones sociales.

Playa Miramar, 31 de marzo de 1989.—El Administrador, Joaquín Saneugenio Climent.—1.950-D.

y 3.ª 6-5-1989

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE HUELVA

Tercera emisión de cédulas hipotecarias de fecha 16 de mayo de 1989

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1989, página 12921, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... emite cédulas hipotecarias por importe de 2.000.000 de pesetas, ...», debe decir: «... emite cédulas hipotecarias por importe de 2.000.000.000 de pesetas, ...».—2.106-10 CO.

EMPRESA MIXTA MERCASEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 25 de abril del presente año, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera Sevilla-Málaga, punto kilométrico 4,9), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Ratificación, cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ratificación de operación de crédito.

Cuarto.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de dos Interventores que hayan de cumplir este requisito.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a las doce horas del siguiente día hábil, 7 del mismo mes, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar en las oficinas de la Entidad (edificio administrativo de la Unidad Alimentaria), la legítima posesión de 10 acciones de la Sociedad, como mínimo, y ello con cinco días de antelación al menos a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Los accionistas que no posean el mínimo de 10 acciones exigido podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio o por representación.

Sevilla, 27 de abril de 1989.—Por el Consejo de Administración. Juan Antonio Cámpora Gamarra, Secretario del Consejo y del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.—2.545-D.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Sexta emisión de cédulas hipotecarias

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Triana, número 110, fundada en 1939, emite cédulas hipotecarias por importe de 5.000 millones de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno, de la misma serie única y que podrán agruparse en títulos múltiples.

Suscripción: La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 16 de mayo de 1989 hasta la total venta de los títulos, o, en todo caso, hasta el día 31 de diciembre de 1989.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Interés: El tipo de interés nominal será del 9,75 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, los días 1 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año de vida de la emisión, siendo el primer cupón a pagar el 1 de julio de 1989.

Los cupones de aquellas suscripciones que, al vencimiento del primer cupón, no completan un trimestre desde la fecha de suscripción, se liquidarán proporcionalmente al tiempo transcurrido.

Amortización: La devolución del principal se llevará a efecto con fecha 1 de enero de 1993, amortizándose a la par los títulos, es decir, a 100.000 pesetas cada uno.

Garantías: La Caja Insular de Ahorros de Canarias responderá de los intereses y del principal de los títulos con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con las disposiciones reguladoras del Mercado Hipotecario, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: Estos títulos son aptos para materializar los fondos de previsión para inversiones según previene el artículo 21 de la Ley 30/1972, de 22 de julio, sobre régimen económico-fiscal de Canarias.

Los rendimientos de las cédulas que se emiten estarán sujetos a retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a la cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de dicha cotización oficial.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja

Insular de Ahorros de Canarias y en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan, como representantes de la Entidad emisora, el Director general, don Juan Francisco García González; el Director general adjunto, don José Onelio Ramos Medina, y el Subdirector general, don Severiano Déniz Hernández.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1989.—El Director general, Francisco García González.—2.262-10.

ASEPEYO

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 151

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1989, página 12930, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... que tendrá lugar en próximo día 21 de junio de 1989, a las veinte horas ...», debe decir: «... que tendrá lugar en próximo día 21 de junio de 1989, a las doce horas ...».—4.650-C CO.

MERCOCANARIAS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Mercocanarias, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la sala de juntas de la Consejería de Agricultura y Pesca, calle La Marina, 26, 6.º, edificio «Múltiples», Santa Cruz de Tenerife, el miércoles 31 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el jueves 1 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión social realizada el pasado ejercicio.

Segundo.—Modificaciones en el Consejo de Administración: Notificaciones, ceses y nombramientos.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, en designación de Interventor para su aprobación.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Vidal Díez Tascón.—5.337-C.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A. (Grupo ENDESA)

Pago de dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que a partir del 16 de mayo de 1989, se pague el dividendo complementario del ejercicio de 1988, según el siguiente detalle:

	Dividendo bruto 4 por 100 S/Nominal - Pesetas	Retención 20 por 100 - Pesetas	Dividendo neto 3,2 por 100 S/Nominal - Pesetas
Acciones números 1 al 15.187.415.	20,00	4,00	16,00
Acciones números 15.187.416 al 15.420.752 ...	2,41	0,48	1,93

El pago de la expresada cantidad se efectuará mediante presentación de los títulos en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja o en el domicilio social de la Empresa, calle San Miguel, 10, Zaragoza.

Zaragoza, 2 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.300-C.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

OVIEDO

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima», con intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar, en uso de las facultades que le atribuye el artículo 22-7.º de los Estatutos sociales, Junta general de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 26 de mayo de 1989, en el salón de actos del edificio social, plaza de la Gesta, número 2, Oviedo, y, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurrieran accionistas cuyas acciones alcancen a ser las dos terceras partes del capital desembolsado, el día 27 de mayo de 1989, en el mismo lugar y hora, para que en ella se traten, deliberen y resuelvan los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobar la gestión social y Memoria del ejercicio de 1988 y su Balance al 31 de diciembre, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de Consejero, renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de reelección.

Tercero.—Autorizar en los más amplios términos al Consejo de Administración, para aumentar el capital social conforme al artículo 96 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, delegando en el mismo cuanto sea preciso para su ejecución.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos de cualquier naturaleza, en los más amplios términos.

Quinto.—Delegar en el Consejo de Administración la ejecución de lo que se resuelva sobre el aumento del capital social en la cuantía necesaria para atender a la conversión en acciones de las obligaciones o bonos emitidos por la Sociedad con derecho a tal convertibilidad.

Sexto.—Propuesta de modificación de los artículos 5.º, 7.º, 17, 18, 22, 25 y 40 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1989 y de otros dos suplentes.

Octavo.—Ejecutar los acuerdos que se adopten sobre los anteriores extremos y constancia en escritura pública para su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen como mínimo un nominal de 10.000 pesetas y que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que ha de celebrarse la reunión hayan efectuado en la Caja Central de la Sociedad (plaza de la Gesta, 2, Oviedo) o en las oficinas de Gijón (Ezcurdia, 43) o en las de Avilés (González Abarca, 14) el depósito de sus acciones o acrediten tenerlo hecho en algún establecimiento bancario. Se habilitarán las tarjetas de asistencias o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

- Banco Herrero.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo-Unión.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Exterior de España.
- Banco de Inversión Herrero (INVHERBANK).
- Caja de Ahorros de Asturias.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

En caso de que esta Junta general no se celebre en la primera convocatoria, serán valederas para la segunda las tarjetas extendidas para la primera.

Oviedo, 2 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado.-5.268-C.

AGROGANADERA DEL SOMONTANO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Barbastro (Huesca), polígono industrial Valle del Cinca, el día 2 de junio de 1989, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Propuestas de futuro.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

Barbastro (Huesca), 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Buetas Román.-2.540-D.

INMOBILIARIA CAMBERNIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 25 de mayo próximo, en los locales del Club de Golf Don Cayo, urbanización Sierra de Altea Golf, Altea (Alicante), y en segunda convocatoria, el día 26, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario, Balance y cuentas del ejercicio 1987.

Tercero.-Relaciones con el Club de Golf Don Cayo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Altea, 19 de abril de 1989.-El Presidente, Ricardo Campomanes Montes.-5.312-C.

IBIKU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y a la reunión de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo lugar y fechas, a las diecisiete treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y gestión social al 31 de diciembre de 1988.

Aplicación de resultados.

Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Ruegos y preguntas.

Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Aumento de capital.

Modificación, en su caso, del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Apoderamientos para los acuerdos de la Junta.

Ruegos y preguntas.

Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Ibiza, 20 de abril de 1989.-5.324-C.

FOMINAYA, S. A.

Junta general de accionistas

Por la presente se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que su Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 30 del pasado mes de marzo, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bétera (Valencia), carretera del Pla, sin número, el día 23 del próximo mes de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988, y censura de la gestión social durante el mismo.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta por cualquiera de los medios previstos por la Ley.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, caso de no poder concurrir a la Junta podrán hacerse representar por otros accionistas con derecho a asistencia, mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, con carácter especial para dicha Junta.

Bétera, 24 de abril de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Amparo Fominaya Aguiló.-5.298-C.

TECNICA Y PROYECTOS, S. A. (TYPASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social de plaza del Liceo, número 3, en primera convocatoria, y para el día 27 de mayo de 1989, en los mismos lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, y con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos provisionales de las mismas, o los certificados bancarios de su depósito, con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social arriba citado, pudiendo delegar su representación comunicándolo por escrito a la Sociedad con la misma antelación de cinco días.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.296-C.

HERNANDEZ ZAMORA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino Rincones, sin número, de Mazarrón, el día 3 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, el día 4 de junio, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo, si así se acuerda, sobre inversiones a realizar en las instalaciones de la nave de empaquetado que posee esta Entidad en el domicilio social.

Segundo.-Acuerdo, si procede, sobre inversiones a realizar para mejora de las instalaciones agrícolas de esta Entidad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Mazarrón, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Hernández Zamora.-2.542-D.

AALCO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de mayo de 1989, a las diez horas, en el domicilio social de la Entidad, o si procede, el día 27 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

L'Hospitalet (Barcelona), 26 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.257-16.

INVERSIONES BIDASOA Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración con la intervención y conformidad de su Letrado asesor ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, 110, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad para el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora al día siguiente, 21 de junio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la Auditoría del ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-«Inversiones Bidasoa, S. I. M., Sociedad Anónima» (ilegible).-5.239-C.

INPHOTO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el asesoramiento de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1989, a las once horas, en el domicilio social (Félix Boix, número 14), en primera convocatoria. En segunda convocatoria, para el día 24 del propio mes, en el mismo local y a igual hora.

Orden del día

Primero.-Ratificación de nombramientos de Consejeros. Nombramientos y ceses. Renovación estatutaria del Consejo.

Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, del conferimiento de poderes a favor de don Miguel Juan Palomino Urdapilleta.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Juan Palomino Urdapilleta.-5.226-C.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

08008 BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 132

Capital social desembolsado: 46.892.696.000 pesetas

Reservas: 88.794.507.301 pesetas

Objeto social: Producción, transporte y suministro de energía eléctrica

Programa de emisión de pagarés en serie

Con fecha 15 de marzo de 1989, el Consejo de Administración de ENHER, acordó la realización de un programa de 14.000 millones de pesetas de emisión de pagarés en serie al portador, con adjudicación mediante subastas sucesivas. Las características principales son:

Nominal de los pagarés: 500.000 pesetas, 1.000.000 de pesetas o cualquier múltiplo de millón, sin exceder de 25.000.000 de pesetas.

Plazos: Podrán emitirse a tres, seis, doce o dieciocho meses.

Precio emisión: El que resulte de deducir al valor nominal de los pagarés, el importe del descuento en cada caso.

Reembolso: Por su valor nominal.

Régimen fiscal: No gozan de ningún tipo de beneficio fiscal. Sujetos al Régimen fiscal de Determinados

Activos Financieros (Ley 14/1985), por lo que están sujetos a la retención del 20 por 100, en la actualidad sobre la diferencia entre el importe obtenido en su reembolso y el de suscripción, que es deducible de la cuota correspondiente de los Impuestos de la Renta de las Personas Físicas o Sociedades.

Amortización: Al vencimiento.

Suscripción: La suscripción de los pagarés por parte del público podrá realizarse a través del grupo de Entidades financieras que participan en el programa: Banca Catalana, Banco Bilbao Vizcaya, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Herrero, Banco Hispano Americano, Banco Intercontinental Español, Banco Natwest March, Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Banco Santander de Negocios, «Bank of América, Sociedad Anónima Española», Banque Indosuez, «BNP España, Sociedad Anónima», «Barclays Bank, Sociedad Anónima Española», Caja de Ahorros de Barcelona, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, «Chase Manhattan Bank España, Sociedad Anónima», «Citibank España, Sociedad Anónima», Manufacturers Hannover Trust Company, Midland Bank plc y Sabadell Multibanca.

Plazo máximo del programa: El programa tendrá una vida máxima de tres años.

Cotización oficial: De acordarse la negociación de los pagarés en bolsa, se solicitará su admisión a cotización oficial.

Folleto informativo: Podrá obtenerse gratuitamente en las oficinas de ENHER o de las Entidades Financieras que participan en la subasta de pagarés.

La emisión ha sido inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La primera subasta podrá realizarse transcurridos como mínimo diez días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de mayo de 1989.-El Presidente ejecutivo de ENHER, Alfredo Pastor Bodmer.-2.261-C.

CELBASA ATO, S. A.

Segunda opción conversión

Bonos convertibles. Emisión octubre 1988

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión, se pone en conocimiento de los tenedores de dichos bonos que podrán ejercitar su derecho a convertir sus títulos en acciones nuevas de Celbasa-Ato, en la forma siguiente:

Tipo de conversión: Los bonos serán valorados por su valor nominal, es decir, a 50.000 pesetas por título.

Las acciones se valorarán a 711,14 por 100, es decir, 3.555,70 pesetas por acción. Este cambio es el resultado de rebajar un 17 por 100 al cambio medio de las acciones de «Celbasa-Ato, Sociedad Anónima», en la Bolsa de Barcelona, durante el mes de abril de 1989 (856,8 por 100).

Cada suscriptor de bonos deberá completar, en metálico, la diferencia que se produzca en la conversión para adquirir un número entero de acciones.

Plazo de conversión: Desde el 5 al 25 de mayo de 1989.

Operación de conversión: Los tenedores de bonos que deseen ejercer su derecho, lo comunicarán por escrito a su Banco depositario, dentro del plazo estipulado.

Emisión de acciones: Las nuevas acciones que se emitan como consecuencia de la conversión gozarán de derechos económicos, desde el 5 de mayo de 1989.

Banco agente de la conversión: Banco Hispano Americano.

Barcelona, 5 de mayo de 1989.-5.288-C.

CELBASA ATO, S. A.

Bonos convertibles. Emisión noviembre 1988

Esta Compañía participa a los señores obligacionistas de la emisión noviembre 1988, que a partir del 5 de mayo de 1989, se procederá al pago del cupón correspondiente al vencimiento de igual fecha, a

razón de 2.150 pesetas líquidas por obligación con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón: 2.687,60 pesetas.

Retención por impuesto (20 por 100): 537,52 pesetas.

Importe líquido por cupón: 2.150 pesetas.

Dicho pago se efectuará a través del Banco Hispano Americano.

Barcelona, 3 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo, Jorge Claret.-5.287-C.

MUTUA GENERAL

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 10

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 4 de mayo de 1989, página 13185, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado c), donde dice: «... y consistente aprobación de la gestión de los órganos rectores», deber decir: «... y consiguiente aprobación de la gestión de los órganos rectores».-4.692-C CO.

INMOBILIARIA CATANIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 26 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid el próximo día 1 de junio, a las trece horas, en la calle Almagro, número 8, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el año 1988.

Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social al amparo de lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en una o varias veces, hasta el máximo legal posible.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989, así como, en su caso, censores de cuentas, a tenor de lo establecido en la Ley de Auditorías.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción del acta de la reunión y aprobación de la misma o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que acrediten la propiedad de sus acciones con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en el domicilio social, o en cualquier establecimiento de crédito o Entidad delegada en que tengan depositados sus títulos, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Todo accionista que tenga derecho a la asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, siempre que ésta sea accionista; la representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Secretario no Consejero, Javier Acebo Sánchez.-5.304-C.

PROPIEDADES IBIZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 22 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera

convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión social al 31 de diciembre de 1988.

Aplicación de resultados.

Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Ruegos y preguntas.

Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Ibiza, 20 de abril de 1989.-5.325-C.

SAYOA

Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 110, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad para el día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora al día siguiente 21 de junio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la auditoría del ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 28 de abril de 1989.-5.241-C.

CASAL DEL CRIS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas ejercicio 1988

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales y de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Manuel Florentín, sin número (antes Raval de Sant Mateu, 31), de Espulgues de Llobregat (Barcelona), el próximo día 31 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar y hora del 1 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, el Balance, las cuentas del año 1988 y la gestión realizada por los Consejos de Administración durante dicho período.

Segundo.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a este efecto.

Tercero.-Designación como accionistas censores de cuentas propietarios, a los accionistas que proponga la Junta general.

Esplugues de Llobregat, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.256-16.

INMOBILIARIA GOLF DE PONIENTE, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por tenerlo así acordado el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Padre Nadal, 4 de Palma de Mallorca, a las diecisiete horas del día 23 de mayo del año en curso, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 24 de mayo, bajo el siguiente orden del día:

De la ordinaria

Primero.-Examinar y aprobar, si procede, el Balance y cuentas de esta Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Estudiar y aprobar, en su caso, la gestión de los Administradores.

Tercero.-Aplicación de los resultados económicos.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Todos los demás puntos previstos en el artículo 6.º de los Estatutos de la Sociedad.

De la extraordinaria

Primero.-Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Información del Consejo sobre la situación urbanística de los terrenos propios de la Sociedad, y posibles acuerdos sobre este punto.

Tercero.-Señalar directrices sobre el futuro desarrollo de los terrenos, urbanización y desenvolvimiento económico.

Cuarto.-Criterios y directrices sobre la actividad social a corto y medio plazo.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dichas Juntas generales, serán de aplicación las normas establecidas en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1989.-El Presidente, Fernando Dameto.-5.291-C.

ARLE, S. A.

42001 SORIA

Avenida de Valladolid, 37, 1.º

«Arle, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Parador Nacional «Antonio Machado», de Soria, en primera convocatoria, el próximo día 26 de mayo, a las doce horas de la mañana, y en segunda, si fuera preciso, el día 27 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de cuentas y Balance, distribución de beneficios y gestión del órgano de Administración correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Ruegos y proposiciones.

Asimismo, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar, en primera o segunda convocatoria, y a continuación de la ordinaria antes indicada, para deliberar y acordar la renovación o elección de los cargos del órgano de Administración.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Administrador único, Manuel Rodríguez Arcocha.-5.262-C.

IZAGA DE INVERSIONES

Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, 110, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad para el día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria; de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora al día siguiente 20 de junio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la auditoría del ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-5.240-C.

LAMPER IBERICA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de abril de 1989, cumplidos todos los requisitos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 20 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión y de la Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de los Balances de la Sociedad presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.-Examen de la situación de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para tratar del siguiente punto del orden del día:

Modificación del capital social, disminución y/o aumento, según necesidades de la Sociedad, con la subsiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales y debate de las alternativas posibles.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.840-C.

FABRILUZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Fuenlabrada, polígono industrial de Cobo-Calleja, calle La

Bañeza, número 30, a las trece treinta horas del día 23 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, que a la consideración de la Junta somete el Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 1988.

Tercero.-Renovación de los cargos que procedan en el Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 17 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, Teodomiro Francisco Cabello Moreno.-4.812-C.

ENSIDESA

Pago de intereses de obligaciones

«Sociedad Metalúrgica
Duro Felguera, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del día 3 de mayo de 1989, se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1964.

Cupón número 49

Importe bruto: 31,630 pesetas/cupón.
Importe líquido: 31,250 pesetas/cupón.

Madrid, 26 de abril de 1989.-4.804-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANONIMA, CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES «NOVIEMBRE 1975,
INTERIOR»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Noviembre 1975, Interior», que el próximo día 18 de mayo de 1989 vence el cupón número 27, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Director general adjunto, P. A.-4.842-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANONIMA, CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES «MAYO 1977,
INTERIOR»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Mayo 1977, Interior», que el próximo día 13 de mayo de 1989 vence el cupón número 24, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Director general adjunto, P. A.-4.842-C.

TOLSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, 51, el próximo día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunir quórum, el día 17, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el indicado período de 1988.

Cuarto.-Reelección o elección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que estatutariamente cesan por haber transcurrido el período de mandato.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz de Zúñiga y Montero.-4.852-C.

MATERIALES CERAMICOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 24 de abril de 1989, con la intervención del Letrado asesor, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Ríos Rosas, 54, bajo, el día 17 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 18, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.838-C.

RAID-OIL LUBRICANTS, S. A.

Se convoca para el día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria para censurar la gestión social, aprobar las cuentas y Balance del ejercicio, y nombramiento de censores de cuentas. La Junta se celebrará en el domicilio social, a las once horas.

Cornellá de Llobregat, 20 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.834-C.

COCINA VASCO-NAVARRA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Compañía, en el despacho de los Notarios don José Miguel Peñas Martín y don Francisco Salinas Frauca, calle Leyre, número 11 bis, 1.º, para el próximo día 26 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 29 de mayo, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Modificar el acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria de 26 de enero de 1988, en cuanto al primer punto del orden del día, en el sentido de que la elección de los Consejeros sea por un plazo de cuatro años.

Segundo.-Propuesta de modificación de los artículos 5.º, 16 y 23 de los Estatutos.

Tercero.-Concesión de facultades para la elevación a escritura pública de los anteriores acuerdos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta.

Pamplona, 22 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.824-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emisión de 27 de mayo de 1982
Quinto sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión del 27 de mayo de 1982, que por sorteo realizado el 5 de abril de 1989 ante el Notario de Madrid don Santiago Rubio Liniers, han resultado amortizados 25.000 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

27.501 al 30.000	72.501 al 75.000
30.001 32.500	105.001 107.500
37.501 40.000	160.001 162.500
57.501 60.000	177.501 180.000
60.001 62.500	180.001 182.500

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán a partir del próximo 27 de mayo de 1989, por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El Director general, Rafael Miranda Robredo.-4.855-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 28 de mayo de 1989 se hará efectivo el cupón número 14 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 27 de mayo de 1982.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El Director general, Rafael Miranda Robredo.-4.854-C.

ARTES GRAFICAS CLAVILEÑO, SOCIEDAD ANONIMA

La Entidad Mercantil «Artes Gráficas Clavileño, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de mayo de 1989, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día 23 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero.-Con el fin de poder adecuarse la Compañía a la nueva tecnología del sector, se hace necesaria la oportuna ampliación de capital, y si no fuese posible llegar al acuerdo necesario, enajenación de sus bienes inmuebles, y si, por fin, tampoco se llegase en

este caso a acuerdo alguno, disolución y liquidación de la citada mercantil, con el consiguiente nombramiento de Liquidador.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.839-C.

NITROX, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Argala, 4, La Piterita, Finca España, ciudad de La Laguna), el día 26 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 27 de mayo de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta y nombramiento de accionistas Interventores a tal fin.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria en primera y segunda convocatoria, en el mismo lugar y día en que ha sido convocada la Junta general ordinaria en su primera y segunda convocatoria, y a continuación de la misma, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

Primero.-Renovación de Consejeros.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta y nombramiento de accionistas Interventores a tal fin.

Tenerife (La Laguna), 26 de abril de 1989.-4.821-C.

KRELUZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Fuenlabrada, polígono industrial de Cobo-Calleja, calle La Bañeza, número 30, a las trece treinta horas del día 23 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, que a la consideración de la Junta somete el Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 1988.

Tercero.-Renovación de los cargos que procedan en el Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 17 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, Teodomiro Francisco Cabello Moreno.-4.811-C.

INMOBILIARIA SERELLES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de «Textil Alcoyana, Sociedad Anónima», Santa Rita, 21, Alcoy, el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de beneficios.

Tercero.-Previsiones para ampliación del capital social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Alcoy, 27 de abril de 1989.-El Gerente, Francisco Gisbert Gisbert.-4.813-C.

GARAJE DEL PRADO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Garaje del Prado, Sociedad Anónima», para celebración de la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1988, en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta distribución de beneficios y Memoria 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de 1988.

Tercero.-Acuerdos tendentes a la subsanación de reparos formulados por el Registrador Mercantil en torno a acuerdos de pasadas Juntas generales como la del pasado 30 de junio, respecto a la modificación de los artículos 13, 16, 20 y 35 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de los Interventores a tal efecto.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Armando González Fernández.-5.264-C.

CARTERA DE INVERSIONES BANCOBAO, S. A. (CARTINBAO)

El Consejo de Administración de «Cartera de Inversiones Bancobao, Sociedad Anónima» (CARTINBAO), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con intervención del Letrado-asesor, convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 29 de mayo del presente año, en el salón de actos del Banco Bilbao Vizcaya, sito en plaza del Ensanche, sin número, Bilbao, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de mayo, caso de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente para la primera.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a examen y aprobación de la Junta:

Primero.-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados y Memoria del ejercicio 1988.

Segundo.-Informe de gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de expertos para la auditoría del ejercicio 1989, de conformidad con la normativa vigente.

Cuarto.-Nombramiento de Administradores.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Los documentos a los que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para asistir a la Junta los señores accionistas que tengan sus títulos en rama deberán depositarlos con cinco días de antelación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad (Gran Vía, 12, de Bilbao), o en cualquiera de las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya.

A los señores accionistas que tengan sus títulos depositados en Entidades bancarias se les acreditará

por éstas la propiedad de sus acciones, mediante la correspondiente tarjeta. Las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos depositarios se considerarán válidas para asistir tanto a la primera como a la segunda convocatoria.

Los que no puedan asistir personalmente pueden conceder su representación firmando para ello la delegación que figura en las tarjetas de asistencia.

Bilbao, 5 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.264-10.

INVERSORA MADRILEÑA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Inversora Madrileña, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal el 18 de abril de 1989 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 550.000.000 de pesetas, con restitución de sus aportaciones a los accionistas, mediante la amortización y anulación de 55.000 acciones, al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo.-4.695-C. y 3.ª 6-5-1989

TIENDAS CAMPING Y MONTAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

En subsanación, por error en el acta de la Junta general extraordinaria de 30 de julio de 1987 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» números 211, 212 y 213, de fecha 2, 3 y 4 de septiembre de 1987, se manifiesta que la reducción del capital social acordada corresponde en cuanto a 34.414.573 a pérdidas, y 3.872.768 se restituyen a los accionistas, quedando, por tanto, el capital social en 7.659 pesetas representado por 7.659 acciones nominales.

Vilassar de Dalt, 17 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.982-16. y 3.ª 6-5-1989

PRAVEN, S. A.

CRESTA INMOBILIARIA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

Por acuerdo de las respectivas Juntas generales de accionistas, celebradas el día 16 de abril de 1989, por unanimidad de todos los accionistas, se ha decidido la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Cresta Inmobiliaria, Sociedad Anónima», por parte de «Praven, Sociedad Anónima».

La fusión por absorción se produce a título de sucesión universal de «Praven, Sociedad Anónima», en todos y cada uno de los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, con disolución sin liquidación de «Cresta Inmobiliaria, Sociedad Anónima», y tras pasándose en consecuencia todo el patrimonio a la sociedad absorbida.

Todo lo anterior se hace constar a los efectos previstos en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, indicándose igualmente que en las respectivas Juntas se aprobaron los Balances cerrados al día anterior a las mismas.

Figueras a 19 de abril de 1989.-Monserrat Fondévila Peña, Administradora única.-4.771-C.

y 3.ª 6-5-1989

OTARES, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la Junta general ordinaria universal de accionistas, celebrada el pasado día 30 de junio de 1988, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 174.000.000 de pesetas, mediante

la amortización de las acciones números 1 al 174.000, ambos inclusive, reintegrando a los señores accionistas su valor nominal y modificar la numeración de las restantes acciones números 174.001 al 200.000, ambos inclusive, que pasarán a tener la respectiva numeración del 1 al 26.000, ambos inclusive, con igual valor nominal que las actuales, es decir, 1.000 pesetas por acción.

La restitución a los señores accionistas del capital reducido, así como el canje de acciones mencionado, tendrá lugar en la forma y plazos previsto en la Ley y en los acuerdos adoptados.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.—El Secretario de la Junta.—2.027-16. y 3.ª 6-5-1989

PROMOTORA LOS PORTICHUELOS, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley se comunica que esta Sociedad ha reducido su capital en ciento cincuenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil pesetas, por devolución de aportaciones a los socios.

Bilbao, 7 de abril de 1989.—El Administrador general.—4.734-C. y 3.ª 6-5-1989

INVESTCENTER, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 4 de abril de 1989 ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en 2.970.000 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones, y dejándolo establecido en 30.000 pesetas.

Lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de abril de 1989. Por poder, José Oriol Petitpierre Vall.—4.663-C. y 3.ª 6-5-1989

PARQUE CENTRO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir el capital social a 35.100.000 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.733-C. y 3.ª 6-5-1989

GRESIBER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el 26 de abril de 1989, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 1 de junio de 1989, a las doce horas, en el hotel Alfonso VIII, de Plasencia (Cáceres), en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1988, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Tercero.—Nombramientos y ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Plasencia, 27 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.856-C.

LIGA MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social Gran Vía de Carlos III, número 98, de esta ciudad, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y Memoria del ejercicio 1988.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de experto auditor.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Barcelona, 17 de abril de 1989.—4.835-C.

XILIAN, S. A.

«Xilian, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Rosellón, número 77, Barcelona, para el próximo 30 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, segunda convocatoria, con el orden del día:

Primero.—Aprobación Balance 1988 y reparto de beneficios, en su caso.

Segundo.—Reelección de Administradores.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, al objeto de ampliar el plazo de duración de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Apoderados.

Barcelona, 24 de abril de 1989.—Román Balust Peruchó, Administrador único.—4.836-C.

BROT, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar, en el salón de la capital del Colegio «Santa María del Pilar», sita en la calle Reyes Magos, número 3, de Madrid, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos sociales, la Junta general de accionistas para el día 20 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el 21 de mayo de 1989, las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1988, auditados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la ampliación de capital.

Cuarto.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—4.860-C.

LA CATALONIA ASEGURADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Clínica Gerona, calle Joan Maragall, 26, a las veinte horas del día 6 de junio de 1989, y, en su caso, en segunda convocatoria, el 7 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o rectificación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias que presente el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1988, y resolución sobre la distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Renovación o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Y a la Junta general extraordinaria a celebrar a continuación de la anterior con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Girona, 5 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Mor Mur.—4.825-C.

LABORATORIOS NORMON, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social Nieremberg, 10, Madrid, el día 23 de mayo de 1989, a las dieciséis horas, para examinar la gestión social, aprobar las cuentas y el Balance del ejercicio 1988, y resolver sobre la aplicación de resultados.

Madrid, 25 de abril de 1989.—Un Administrador solidario, Jesús Gouantes Betes.—4.837-C.

S. A. L. CERVELLONENSE

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social el día 30 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 1989, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio de 1988.

Tercero.—Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Cese, dimisión y nombramiento, en su caso, de un miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de los Interventores del acta de la Junta.

Sexto.—Otorgamiento de poderes para elevar a públicos, en su caso, los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Cervelló a 6 de abril de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.967-D.